

El ayuntamiento de San Fernando de Henares ofrece para los días no lectivos de las vacaciones escolares la actividad denominada “Una Navidad de Cuento”, organizada por Fantasía Extraescolares, S.L. en el colegio Tierno Galván (Avda. de Algorta, s/n)

**FECHAS Y PRECIOS:** (Se puede elegir cualquiera de los turnos, o el turno completo)

	DÍAS	De 7:00* a 9:00	De 9:00 a 14:00	De 14:00 a 16:00**
<b>1º TURNO</b>	23, 28, 29 y 30 de diciembre	7,20€	24€	19,80€
<b>2º TURNO</b>	4, 5, 7 y 8 de enero	7,20€	24€	19,80€
<b>TURNO COMPLETO</b>	23, 28, 29, 30 dic 4, 5, 7 y 8 enero	14€	48€	39€

\*Se necesita un mínimo de 4 inscritos para empezar a las 7:00, en caso de no llegar al mínimo se empezaría a las 7:30. Incluye desayuno.  
\*\*Se necesita un mínimo de 20 inscritos para que salga adelante. La recogida puede ser a las 15:00, 15:30 o 16:00. Incluye comida.

### INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL CORONAVIRUS

Dada la actual situación provocada por el coronavirus SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad COVID-19, el campamento ha sido adaptado a las nuevas circunstancias y medidas de seguridad e higiene necesarias para asegurar un desarrollo de calidad y con todas las garantías. Se entregará a las familias y responsables los siguientes documentos:

- Documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado.
- Medidas de personales de higiene y prevención obligatorias.
- Protocolo de adecuación de la actividad a la COVID-19.
- Protocolo de actuación en casos de emergencia, contagio o riesgo de contagio.

La lectura, comprensión y aceptación expresa de todos estos documentos y sus condiciones es obligatoria para poder participar en los campamentos. Además, el documento de aceptación de condiciones, el primero de ellos, deberá rellenarse y entregarse firmado.

### COMEDOR

Antes del inicio de la actividad, facilitaremos a la empresa de comedor del colegio el listado con todas las especialidades alimentarias encontradas (alergias, intolerancias y otros menús especiales). **Cualquier alergia, intolerancia o solicitud especial en relación con los menús DEBE quedar reflejada en la ficha de inscripción.** La empresa no se hace responsable de los daños causados por la ingesta del menú general si nada se ha especificado en la ficha sobre los requisitos especiales de alimentación.

### SALUD

**Los/as monitores/as no administrarán ningún tipo de medicamento a los menores, salvo atención de emergencia, previo informe médico entregado al coordinador/a antes del comienzo de la actividad.**



# UNA NAVIDAD DE CUENTO

## SAN FERNANDO DE HENARES 2020



Se dispondrá de  **mascarillas para sustituir las que se rompan y ensucien durante la actividad.**

### **ALMUERZOS PARA EL RECREO**

**Se ruega no traer bollería industrial.** Apostad por pequeños bocadillos o sándwiches. Aconsejamos que los niños y niñas traigan fruta troceada (Infantil) y piezas enteras (Primaria), así como zumos de frutas, batidos o leche. Los almuerzos deben llevarse perfectamente marcados con nombre y apellido. **En caso de hermanos o hermanas, DEBEN TRAERSE AL CENTRO SEPARADOS**, ya que la salida al recreo se hace por separado. Asimismo, para aquellos/as niños y niñas que traigan desayuno de casa, aconsejamos fruta, lácteos y cereales.

### **ENTRADAS Y SALIDAS**

**Se ruega puntualidad**, debiéndose acoger al horario solicitado en la inscripción. En caso de modificación puntual del mismo, debe ser comunicado con antelación al Coordinador/a de la actividad. Los retrasos en la entrada interrumpen el desarrollo de las actividades y perjudican a todos/as.

**La hora máxima de recogida son las 16:00**, no pudiéndose alargar. El seguro de responsabilidad civil deja de estar vigente en ese momento, así como los contratos de los monitores y monitoras, que finalizan su jornada laboral al acabar cada día la actividad. **Los retrasos en la entrada o en la salida con causa justificada** (atascos en la carretera, averías de coche, enfermedad repentina, etc.), **deben ser comunicados a la Coordinador/a lo antes posible**. Asimismo, deberán informar de la persona autorizada alternativa que recogerá al niño o niña. En caso de no comunicar a la Coordinador/a el retraso en la recogida ni/o la **persona autorizada alternativa**, o si esta no se presentase en el centro tras un tiempo prudencial, la Coordinador/a dará aviso a la Policía Local para que se hagan caso del/la menor. De repetirse injustificadamente este hecho hasta en tres ocasiones, se avisará, además, a los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

**Los y las menores serán entregados/as ÚNICAMENTE a las personas previamente autorizadas en la ficha de inscripción.** Cualquier modificación, puntual o no, en las personas autorizadas para la recogida, debe ser comunicada con antelación a la Coordinadora. **En ningún caso y bajo ningún concepto se entregarán menores a ninguna persona que no haya sido autorizada, sin importar si son familiares directos/as, vecinos/as, amigos/as, etc.** En aquellos casos en los que la guarda y custodia se encuentre regulada mediante sentencia judicial, deberá entregar a la Coordinadora copia de la misma con el régimen de visitas y la indicación de las personas que pueden y que no pueden recoger a los niños o niñas.

### **Horarios de apertura de puerta**

Entradas: de 07:00 a 09:00. **( Solo se abrirá a las 7:00 en caso de un mínimo de 4 participantes)**

Salida sin comedor: 14:00 a 14:10.

Salida con comedor: 15:00; 15:30; 16:00

**Por seguridad, las puertas del centro permanecerán cerradas fuera de estos horarios.**

Este año, debido a las medidas de seguridad que hay que tomar (distancia mínima, medición de temperatura al entrar...), **el tiempo para las entradas y salidas puede verse aumentado, tardando más de lo habitual en realizarse**. Os pedimos a todas las familias **paciencia y colaboración** ya que el único objetivo de estas medidas es asegurar que el campamento se desarrolla en las mejores condiciones posibles, siguiendo los protocolos establecidos.

### OTRAS NORMAS, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

1. Los niños y niñas **NO podrán traer** dinero, así como tampoco juguetes ni cualquier aparato electrónico como videoconsolas o teléfonos móviles. Tampoco relojes o cadenas. Cualquier objeto externo es un posible foco de infección.
2. Se recomienda que **siempre entreguen y recojan a los niños las mismas personas** y que estas no formen parte de los grupos de riesgo.
3. **El uso de mascarilla será obligatorio** tanto para los participantes como para los adultos acompañantes en las entradas y recogidas.
4. Se pide colaboración a las familias y responsables para recopilar **material de reciclaje** para el desarrollo de algunas de las actividades. Con ello, estaremos todos juntos aportando nuestro granito de arena y fomentando en los y las menores actitudes respetuosas con el medioambiente.
5. Las **conductas inapropiadas y los malos comportamientos** serán reportados a las familias y, de persistir estos, los niños y niñas implicados/as no podrán seguir viniendo a la actividad, perdiendo todos los derechos de devolución de cualquier importe entregado.
6. Los niños y niñas estarán cubiertos/as por un **seguro de responsabilidad civil** durante las fechas y horarios de los periodos de actividades contratadas.
7. Es aconsejable que los niños y niñas lleven **ropa cómoda** que no dificulte el movimiento, así como una **camiseta vieja** (sobre todo los y las más pequeños/as), para usar durante las actividades en las que se puedan manchar.
8. Debemos hacer hincapié, en que **todos los niños y niñas DEBEN SER AUTÓNOMOS/AS**, es decir, capaces de ir al baño solos/as, vestirse y desvestirse, etc. (aunque siempre contarán con la ayuda de los monitores y monitoras cuando la necesiten). Es recomendable que no usen zapatillas con cordones, cinturones o pantalones con botón y cremallera, para facilitar los cambios.
9. Por último, os informamos que **las cantidades abonadas no se devolverán salvo casos excepcionales y justificados documentalmente** (enfermedades, problemas laborales, cambio de domicilio, problemas legales, etc.).

Si tenéis alguna consulta, duda o indicación, podéis poneros en contacto con nosotros:

**FANTASÍA EXTRAESCOLARES, S.L.**

**Tomás López, Responsable proyecto Tlf: 621 22 23 85**

Email: [sanfernando@fantasiaextraescolares.com](mailto:sanfernando@fantasiaextraescolares.com)

HORA	SESIÓN X
07:00 09:00	HORARIO AMPLIADO DE ENTRADA + Ludoteca
09:00	ENTRADA DE PARTICIPANTES
09:00 09:30	Asamblea y animación
09:30 11:30	Actividades físicas y deportivas
11:30 12:00	ALMUERZO Y RECREO
12:00 14:00	Actividades creativas y talleres
14:00	PRIMERA SALIDA DE PARTICIPANTES
14:00 15:00	COMEDOR
15:00 16:00	Rincón, rincón
15:30	SEGUNDA SALIDA DE PARTICIPANTES
16:00	TERCERA SALIDA DE PARTICIPANTES

Ludoteca:	Tiempo de juego previo al inicio de las actividades principales.
Asamblea y animación:	Inicio del día, repaso de normas de higiene y presentación de actividades.
Acti. físicas y deportivas:	Actividades físicas, deportivas y/o de trabajo en equipo para dar lo mejor.
Acti. creativas y talleres:	Tiempo para poner nuestra creatividad en marcha; trabajo manual.
Rincón, rincón:	A recrearse: libertad de elección y actuación bajo dirección flexible.
Actividades especiales:	Actividades diferentes a la rutina habitual .

\*Los horarios, actividades y planificación pueden verse modificados por circunstancias y/o necesidades del servicio.

**Las actividades de la actividad siguen una temática específica** que vertebrará y dará sentido y continuidad a las actividades de estas jornadas (actividades creativas y artísticas, deportivas, lecturas, audiovisuales, etc.).

Además, tienen como objetivo **desarrollar otros contenidos actitudinales en los participantes así como la educación inclusiva y en valores.**

Por último, debemos destacar el **gran valor socializador** que este tipo de actividades posee, la importancia de que los niños y niñas se relacionen con sus iguales, disfrutando del tiempo libre educativo que les ayude a crecer y desarrollarse, con una educación en valores y para toda la vida en un entorno lúdico.